

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

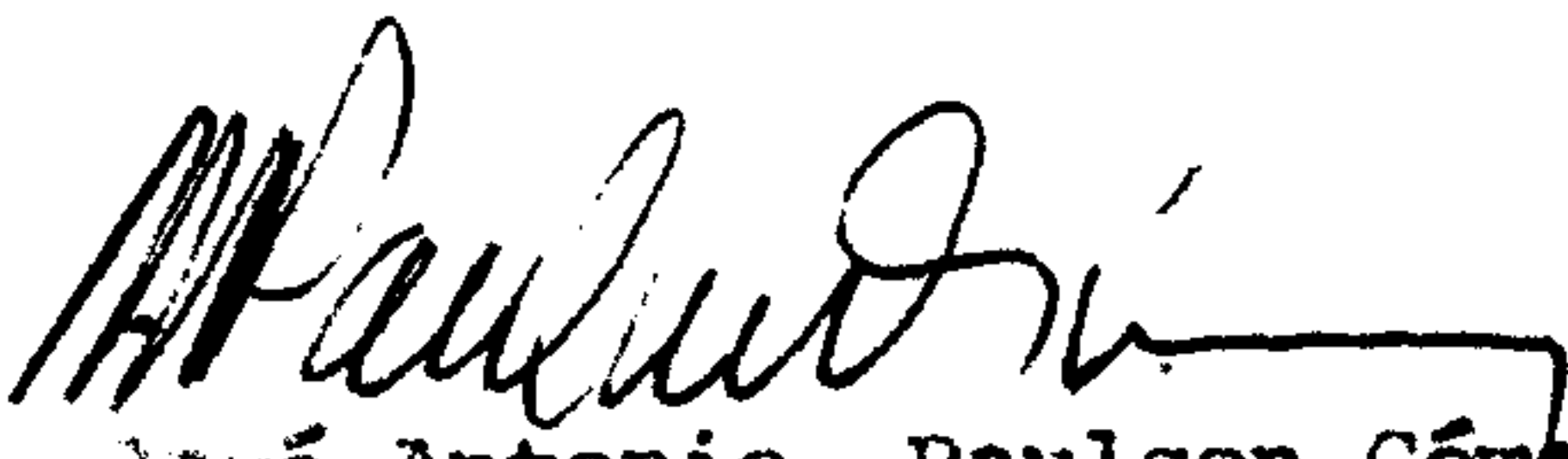
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "COMERCIAL GUAYAQUIL S.A. COMERQUILSA"

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "COMERCIAL GUAYAQUIL S.A. COMERQUILSA" se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 16 de diciembre de 1.983, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil abogado Piero G. Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-84- 278 de febrero 20 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.612 el 9 de marzo de 1984
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: José Miguel Vélez Coello, soltero; Francisco Burgos Sánchez, soltero; Isabel Contreras Morales, soltera; Ruth Mawvin Iñiguez, soltera; y, Rossana Forestieri Marín, soltera; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina "COMERCIAL GUAYAQUIL S.A. COMERQUILSA" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es la - adquisición, tenencia, administración, conservación, beneficio y explotación en general de bienes inmuebles, así como a la adquisición, tenencia, conservación y disposición de títulos valores y efectos de comercio, pudiendo al efecto ejecutar los actos, celebrar los contratos adquirir derechos y contraer obligaciones que estén directamente relacionados con el objeto social. La Compañía no podrá dedicarse al negocio de la intermediación financiera ni a la llamada compra de cartera de otras em presas.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 125.000.00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000.00 en el plazo de un año.

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Francisco Burgos Sánchez, Isabel Contreras Morales, José Miguel Vélez Coello, Ruth Mawyin Iñiguez, y Rossana Forestieri Marín.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General, Gerentes y Subgerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, indistintamente.

Guayaquil, marzo 12 de 1984

MMC.


Ab. José Antonio Paulson Gómez
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

PdeC

